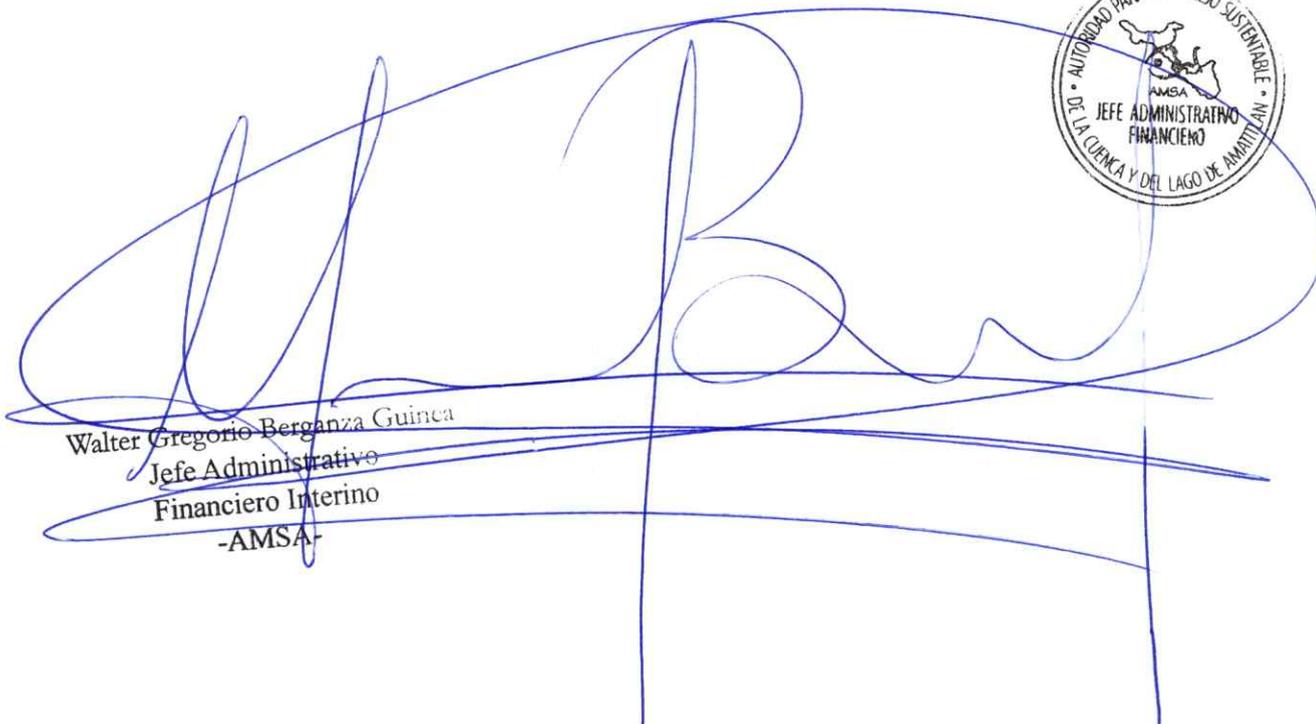




Artículo 41

La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán no es una entidad descentralizada por lo tanto no es aplicable dicho artículo.



Walter Gregorio Berganza Guinea
Jefe Administrativo
Financiero Interino
-AMSA-

